

PROGRAMA JUSTICIA ALIMENTARIA Y ECONÓMICA**1. Datos generales de la contratación**

Proyecto	Promoviendo el empoderamiento personal y económico de las mujeres en el occidente de Guatemala.
Duración Consultoría	04 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2025
Área de Intervención	Sacapulas, Quiché, Concepción Huista, Jacaltenango, San Martín Cuchumatán, Unión Cantinil y La Libertad, Huehuetenango, Sibinal, Tejutla, Sipacapa, Tajumulco, Esquipulas Palo Gordo y San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Tipo de contratación	Consultoría

2. Justificación

CARE Guatemala, trabajamos por un mundo lleno de esperanza, tolerancia, igualdad de género y justicia social, donde la pobreza haya sido erradicada y las personas puedan vivir con dignidad y seguridad. Nuestra organización se ha consolidado como un referente global en la lucha contra la pobreza, con un enfoque claro en el empoderamiento de mujeres, pues estamos convencidos de que la superación de la pobreza solo será posible cuando todas las personas tengan acceso equitativo a derechos y oportunidades.

A través del programa "Justicia Alimentaria y Económica para Mujeres y Jóvenes", CARE Guatemala implementa el proyecto "Promoviendo el Empoderamiento Personal y Económico de las Mujeres en el Occidente de Guatemala", financiado por USAID en colaboración con Agropecuaria Popayán S.A. Este proyecto forma parte de la iniciativa global Feed the Future -FtF-, cuyo propósito es erradicar el hambre y la inseguridad alimentaria. El objetivo central del proyecto es "Impulsar el empoderamiento personal y económico de las mujeres rurales e indígenas que participan en actividades agrícolas, mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales, el desarrollo de habilidades blandas, su inserción en cadenas productivas y la creación de vínculos estratégicos con estructuras locales que favorezcan su participación y el logro de su autonomía".

Con el fin de consolidar estos procesos, CARE realizará un diagnóstico sobre las capacidades productivas y empresariales para promover iniciativas económicas lideradas por mujeres. Además, se llevará a cabo un análisis de mercado para conectar a las actividades económicas que 18 organizaciones implementen y generar recomendaciones para fortalecer 21 iniciativas productivas.

Para asegurar el éxito de esta iniciativa, CARE contratará a un consultor y/o equipo consultor especializado para realizar el proceso requerido, para contribuir de manera significativa al empoderamiento económico de las mujeres en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y San Marcos, reforzando su papel en el desarrollo agrícola y cadenas de valor lideradas por mujeres.

3. Descripción general del proyecto

El proyecto: **"Promoviendo el Empoderamiento Personal y Económico de las Mujeres en el**

Occidente de Guatemala", apoyará directamente a 21 iniciativas de mujeres productoras proveniente de 18 organizaciones de mujeres productoras de las cadenas de valor agrícolas, el objetivo del proyecto "Promover el desarrollo de capacidades económicas y mejorar el acceso a los mercados para lograr la generación de ingresos permanentes" se buscara el fortalecimiento de , redes de colaboración donde se garantice la inclusión de las mujeres en actividades económicas estratégicas que impulsen su autonomía económica, inclusión financiera, el bienestar comunitario y el desarrollo equitativo a largo plazo.

CARE ha planteado la realización de un diagnóstico de capacidades productivas y empresariales en conjunto de un análisis de mercado para la vinculación de las iniciativas económicas lideradas por mujeres para la conexión con estrategias de que garanticen la sostenibilidad.

Se ha identificado seccionado 21 grupos provenientes de 18 organizaciones de productoras para establecer iniciativas económicas siendo:

Iniciativa	Departamento	Municipio	Producción	Estado de a producción	Nombre de la Asociación	No. Participantes
1	Huehuetenango	Concepción Huista	Café	Produciendo	ADIPY/Café	17
2		Jacaltenango	Café	Produciendo	ADIPY/Café	8
3		La Libertad	Café	Produciendo	UPC/Café	12
4			Café	Produciendo	UPC/Café	11
5		San Martín Cuchumatán	Café	Produciendo	ADAT/Café	16
6		Unión Cantinil	Café	Produciendo	ADAT/Café	10
7			Café	Produciendo	ADAT/Café	10
8	Quiché	Sacapulas	Amaranto	Sin producción	Pasaul	12
9			Amaranto	Sin producción	Pacaguex	13
10			Amaranto	Sin producción	Rancho de Teja	13
11			Amaranto	Sin producción	Turbulyá - (Pasaul)	12
12			Amaranto	Sin producción	Pabaquit	21

13			Amaranto	Sin producción	Xetabal - (Chuvillil)	13
14	San Marcos	Sibinal	Aguacate	Sin producción	ADIPMS	16
15		Sipacapa	Café	Producido	Productos de Café	13
16		Tajumulco	Café	Producido	CIAMUJES CA	14
17			Café	Producido	CIAMUJES CA	14
18		San Pedro Sacatepéquez	Hortalizas	Sin producción	San Pedro Unido	11
19			Hortalizas	Producido	San Pedro Unido	12
20		Palo Gordo	Tomate	Producido	KAYROS	10
21		Tejutla	Apicultura/Huevos de postura.	Producido	CORPRAT	12
					Total	258

4. Objetivos de la consultoría

4.1. Objetivo General:

Diagnosticar las capacidades productivas y empresariales de iniciativas económicas lideradas por mujeres que conlleve a un análisis de de mercado que generar la vinculación de los productos a mercados disponibles en los contextos municipales y departamentales para promover la escalabilidad de las actividades productivos y sostenibilidad de las iniciativas económicas implementadas en el marco de la intervención.

4.2. Objetivos Específicos:

Diagnóstico de las capacidades:

- Analizar las capacidades productivas y empresariales de 21 grupos de mujeres que provienen de 18 organizaciones de mujeres productoras de la cadena de valor agrícola.
- Identificar nichos de oportunidad para el establecimiento de iniciativas económicas colectivas de las cadenas de valor agrícola que permitan el escalamiento de la actividad productiva.
- Establecer un mapeo de actividades económicas potenciales en los departamentos de San Marcos, Quiché y Huehuetenango que conlleve a la identificación de aliados que permitan el escalamiento de las actividades económicas.

Análisis de mercados

- Obtener información detallada y precisa sobre las características, necesidades y comportamientos de los consumidores y el entorno competitivo, con el fin de identificar oportunidades y riesgos para las 21 iniciativas económicas.
- Analizar los mercados disponibles en los municipios aledaños a la zona de intervención del proyecto y las cabeceras departamentales en Huehuetenango, San Marcos y Quiche.
- Identificar oportunidades de comercialización [mercados] para las actividades económicas identificadas en el proyecto con los 21 subgrupos de mujeres.
- Detectar redes y grupos productivos-comercialización como cooperativas, redes, asociaciones para vincular las actividades económicas identificadas.

5. Actividades para el desarrollo de la consultoría, el consultor/a deberá realizar:

- Reuniones de coordinación con el equipo del proyecto (mediante la vía virtual y/o presencial), estas reuniones deben desarrollarse durante toda la consultoría según sea necesario para garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- Elaboración de plan de trabajo, que incorpore metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría, detallando cada uno de los pasos propuestos a ejecutar en función del alcance del trabajo y tiempos establecidos.
- Elaborar agendas, metodologías y convocatorias en función de los tiempos disponibles de los 21 subgrupos de mujeres.
- Desarrollo de grupos focales con las participantes del proyecto para conocer sus capacidades, necesidades y áreas de oportunidad, para el desarrollo de actividades económicas colectivas desde la cadena de valor agrícola.
- Entrevistas a informantes clave y encuestas a los segmentos de mercado identificados y transformación de productos derivados de la cadena de valor agrícola.
- Mapear redes y/o grupos de sectores productivos [cooperativas, asociaciones, organizaciones] para la vinculación estratégica con las actividades económicas previamente identificadas por las participantes.
- Sistematizar los resultados de los procesos participativos y de consulta con actores claves.
- Estructurar el diagnóstico de capacidades de los 21 subgrupos de mujeres organizados en función de sus ideas de negocios.
- Elaboración de análisis documental de mercado de los municipios aledaños al área de intervención y cabeceras departamentales de San Marcos, Quiche y Huehuetenango.
- Elaboración de informe final de la consultoría que integra el análisis de las capacidades de los subgrupos para integrarse a actividades económicas y análisis de mercado disgregado por departamento y análisis de la tendencia de consumo para los productos identificados como potenciales en función de la cadena de valor agrícola.
- Compromiso en el resguardo y cuidado de información obtenida en los distintos escenarios.
- Garantizar los mecanismos de visibilidad y marca de CARE Guatemala en cada uno de los eventos o documentos elaborados.
- Crear carpeta digital que contenga la información utilizada para realizar las consultas y los documentos finales elaborados.

6. Productos

Producto 1:

- 01 Plan de trabajo, que incorpore metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría, detallando cada uno de los pasos propuestos a ejecutar en función del alcance del trabajo y tiempos establecidos.
- Elaborar agendas, metodologías y propuesta de calendario de convocatorias en función de los tiempos disponibles de los 21 subgrupos de mujeres.

Producto 2:

- Memorias de la sistematización de los resultados de los procesos de consulta participativa y de consulta con actores claves.
- 01 Matriz sobre el mapear de redes y/o grupos de sectores productivos [cooperativas, asociaciones, organizaciones] para la vinculación estratégica con las actividades económicas previamente identificadas por las participantes.
- 01 diagnóstico de capacidades de los 21 subgrupos de mujeres organizados en función de sus ideas de negocios y potencialidades económicas de la zona en función de las cadenas de valor agrícola existentes.

Producto 3:

- 01 Análisis mercado de los municipios aledaños al área de intervención y cabeceras departamentales de San Marcos, Quiché y Huehuetenango.
- Elaboración de informe final de la consultoría que integra el diagnóstico de las capacidades de los subgrupos para integrarse a actividades económicas y análisis de mercado desgregado por departamento y análisis de la tendencia de consumo para los productos identificados como potenciales en función de la cadena de valor agrícola [integración de los productos anteriores]
- 01 Presentación en power point de los principales resultados del análisis de capacidades y análisis de mercado para las cadenas de valor agrícolas.
- 01 Carpeta digital estructurada con toda la documentación utilizada y los informes finales, asegurando que esté accesible y organizada para su posterior consulta y revisión por el equipo técnico.

7. Perfil profesional

- Profesional/es graduadas/os y/o equipo consultor integrado por personal de licenciatura en administración de empresas, economía, mercadotecnia, finanzas, microfinanzas o carrera afín, o empresa consultora con experiencia en la temática.
- Conocimiento en diagnósticos empresariales y estudios de mercados a niveles comunitarios, municipales y departamentales (comprobable).
- Persona o empresa consultora reconocida, legalmente documentada y con experiencia en consultorías en áreas económicas.
- Conocimientos y experiencia en procesos de consultorías trabajando con grupos de mujeres en áreas rurales y urbanas.
- Conocimiento de la zona de intervención del proyecto.
- Capacidad de movilización autónoma hacia las comunidades por carreteras de terracería.

- Respeto a la diversidad étnico- cultural y de género.
- Experiencia en elaboración y redacción de informes.
- Excelente capacidad de análisis y síntesis.
- Sensibilidad social, cultural, ambiental y de género.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la entrega de producto de acuerdo con el cronograma establecido.
- Experiencia con el manejo de grupos de microempresarias y productores
- Habilidades de comunicación con grupos diversos (idiomas del área de intervención: mama, popti, K'iche')
- Sensible a los temas de género

8. Duración de contrato y lugar de trabajo

La consultoría se desarrollará en el período del 4 de noviembre del 2024 al 10 de enero de 2025 en los departamentos de San Marcos, Quiché y Huehuetenango.

NOTA IMPORTANTE: Dentro de este plazo se debe considerar la entrega de los productos con 4 días de anticipación para su revisión y aprobación.

9. Forma de pago:

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA	PRODUCTO POR ENTREGAR
1	Primer producto	20%	12 de noviembre de 2024	01 Plan de trabajo, que incorpore metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría, detallando cada uno de los pasos propuestos a ejecutar en función del alcance del trabajo y tiempos establecidos. Elaborar agendas, metodologías y propuesta de calendario de convocatorias en función de los tiempos disponibles de los 21 subgrupos de mujeres.
2	Segundo producto	30%	04 de diciembre de 2024	Memorias de la sistematización de los resultados de los procesos de consulta participativa y de consulta con actores claves 01 Matriz sobre el mapeo de redes y/o grupos de sectores productivos [cooperativas, asociaciones, organizaciones] para la vinculación estratégica con las actividades económicas previamente identificadas por las participantes. 01 diagnóstico de capacidades de los 21 subgrupos de mujeres organizados en función de sus ideas de negocios y potencialidades económicas de la zona en función de las cadenas de valor agrícola existentes.
3	Tercer producto	50%	10 de enero de 2025	01 Análisis mercado de los municipios aledaños al área de intervención y cabeceras departamentales

				<p>de San Marcos, Quiche y Huehuetenango.</p> <p>Elaboración de informe final de la consultoría que integra el diagnóstico de las capacidades de los subgrupos para integrarse a actividades económicas y análisis de mercado disgregado por departamento y análisis de la tendencia de consumo para los productos identificados como potenciales en función de la cadena de valor agrícola [integración de los productos anteriores]</p> <p>01 Presentación en power point de los principales resultados del análisis de capacidades y análisis de mercado para las cadenas de valor agrícolas.</p> <p>01 Carpeta digital estructurada con toda la documentación utilizada y los informes finales, asegurando que esté accesible y organizada para su posterior consulta y revisión por el equipo técnico.</p>
--	--	--	--	---

Nota:

*Entregar los productos con 4 días de anticipación a lo pactado en el cronograma de trabajo para la revisión, ajustes y aprobación del equipo de proyecto.

**CARE Guatemala, no asumirá ningún costo adicional no considerado en la propuesta técnica y económica presentada por las y los oferentes.

*** Los costes de viáticos deberán ser asumidos por consultor/empresa contratada.

10. Coordinación y Supervisión

La coordinación y supervisión del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad de especialista de empoderamiento personal y económico; y el Coordinador/a del Programa Justicia Alimentaria y Económica.

11. Derechos de Autor

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener ningún derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a CARE Guatemala.

12. Errores u omisiones

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos en función de la propuesta correspondiente. No habrá ninguna compensación adicional disponible para el consultor por cualquier error u omisión de la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son complementos y / o servicios opcionales para los cuales el proveedor ha recibido una autorización por escrito de CARE.

13. Confidencialidad/ No Divulgación

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no se debe divulgar a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor de las prácticas comerciales de CARE

podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de requerir un acuerdo de no divulgación.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a esta RFP se mantenga en estricta confidencialidad y no se divulgue a ninguna otra parte, excepto a las personas directamente responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor que responde.

Finalmente, la información contenida en esta RFP es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada por ningún otro motivo por el vendedor.

14. Protección contra la explotación y el abuso sexual

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del consultor en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con: (a) la Política internacional de CARE sobre la protección contra la explotación sexual y el abuso y la protección infantil, que se puede encontrar en www.care-international.org/psea ("Política de PSEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que es sustancialmente similar a la Política de PSEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de PSEA define una conducta prohibida y, entre otras cosas, requiere que el Proveedor de servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de subcontratistas, agentes y empleados, (b) informe de inmediato cualquier violación real o presunta a CARE, y (c) Tomar las medidas correctivas apropiadas.

15. Presentación de ofertas

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar su propuesta técnica y financiera (los dos documentos en un solo archivo PDF) dirigido a **Silvia Paola Gonzalez y/o Karla Mazariegos** a la siguiente dirección SilviaPaola.gonzalez@care.org y/o Karla.mazariegos@care.org indicar en el Asunto del mensaje: **"Consultoría análisis de capacidades y análisis de mercados"**. La fecha y hora límite para presentación de propuestas es el 28 de octubre de 2024 17:00.

15.1. La propuesta técnica y económica deberá incluir:

- Metodología clara del trabajo para la implementación del proceso, **cronograma y herramientas a utilizar**
- Propuesta económica detallando cada una de las actividades consideradas para el alcance de los productos.
- CV detallado de la consultora/consultor/profesionales de la empresa, donde se indica su experiencia en las áreas de especialización que se requiere.
- Un resumen de la experiencia de cada profesional involucrado en la consultoría.
- Carpeta digital de que demuestre capacidad basado en trabajo anteriores realizados.
- Documentos personales (DPI, RTU-SAT actualizado, RENAS (consultor/consultores), solvencia fiscal en caso de ser empresa consultora

Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta. Se contactará únicamente a la persona seleccionada.

15.2. Persona de contacto para la aclaración y/o ampliación de información

Para aclaraciones y/o ampliación de información favor contactar a **Silvia Paola Gonzalez y/o Karla Mazariegos** al correo electrónico SilviaPaola.gonzalez@care.org y/o Karla.mazariegos@care.org

NUESTRA ORGANIZACIÓN CREE Y APOYA LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, ETNIA, RELIGION Y EDAD.